

PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad que reporta la información: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Fecha de reporte de la información: Mayo 25 de 2015
Auditoría N°: 06-2015

Descripción Hallazgo	Acción De Mejoramiento	Descripción De Las Actividades	Fecha Inicio Actividad	Fecha Terminación Actividad	Responsable	Cargo	Dependencia
En la cuenta 2490, correspondiente a otras cuentas por pagar, se creó indebidamente la subcuenta otras cuentas por pagar, toda vez que ésta no existe en el Catálogo General de cuentas, habiéndosele asignado el código 249001, el cual corresponde realmente a préstamos asociados.	Dar cumplimiento a lo establecido en el Catálogo General de Cuentas con respecto a la creación de cuentas contables.	Realizar corrección en el aplicativo "Dinámica General", conforme a lo dispuesto en el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	28/05/2015	29/05/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.
		Realizar corrección al nombre de la subcuenta 249001 "Préstamos Asociados".		29/05/2015			
		Socializar con las personas responsables de la creación de las cuentas contables el Catálogo de General de Cuentas.		30/06/2015			
En la cuenta correspondiente al código 110502001 - efectivo/caja/cajas menores, se evidenció una indebida clasificación de la subcuenta a nombre de Edilberto Manuel Mercado por \$ 300.000, toda vez que ésta corresponde a una "base dineraria para el correcto funcionamiento de la taquilla del Acuparque Ditaíres", de conformidad con lo estipulado en la Resolución 51948 de 2013, y no a una caja menor, razón por la cual ésta debe clasificarse realmente en la cuenta 110501003 - efectivo/caja/caja principal/caja acuparque.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas y Prácticas Contables que se encuentra en construcción.	Reclasificar a la cuenta que corresponda conforme al Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.	28/05/2015	29/05/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.
No se evidenciaron los soportes correspondientes a los \$ 700.000.000 reflejados en la cuenta 120755001 - inversiones - Municipio de Itagüí.	Depurar la cuenta contable del INVIR.	Solicitar al archivo central los soportes físicos con el fin de proceder a analizar la información y a realizar los ajustes contables a que haya lugar.	01/06/2015	31/08/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.
		Analizar la información ya que, de acuerdo con la información consultada en el software contable, los valores identificados corresponden a inversiones asociadas con el INVIR.	01/09/2015	21/12/2015			
		Efectuar los respectivos ajustes contables.	21/12/2015	31/12/2015			
En la cuenta 120755001 correspondiente a inversiones - Viviendas de Itagüí en liquidación, se refleja unas acciones por \$ 14.583.000, no obstante la Superintendencia de Sociedades haber dictado el auto de terminación del proceso liquidatorio en noviembre de 2013.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas y Prácticas Contables que se encuentra en construcción.	Analizar el saldo registrado en las cuentas de inversiones, así como los soportes obtenidos de la página web de la Superintendencia de Sociedades.	01/06/2015	30/06/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.
		Realizar los ajustes pertinentes con el fin de reflejar adecuadamente el hecho jurídico relacionado con la liquidación definitiva de la entidad analizada.	01/07/2015	31/12/2015			
		Circularizar a todas las dependencias de la Administración para la entrega de los saldos a fin de año de cada contrato.	30/10/2015	31/01/2016			
Se evidenció incumplimiento en la ejecución de una de las acciones de mejora que se plantearon en el plan de mejoramiento suscrito con ocasión de la Auditoría 6-2014, la cual se planteó: "realizar el proceso de conciliación de los valores reflejados en la contabilidad con los valores que reposan en la Secretaría de Servicios Administrativos, con el fin de determinar el origen de las inconsistencias y efectuar los ajustes contables a que haya lugar", toda vez que a la fecha de realización de la auditoría aún persisten (sic) la diferencia evidenciada por \$ 10.111.339.	Dar cumplimiento a la gestión de conciliación de las cuentas de los saldos tanto de la Secretaría de Servicios Administrativos y la Oficina de Contabilidad.	Oficiar a la Secretaría de Servicios Administrativos para reporte de saldos.	01/06/2015	31/12/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.
		Suministrar mediante oficio radicado dentro de los primeros 5 días de cada mes el reporte de saldos de la cuenta de préstamos de calamidad doméstica.	01/06/2015	31/12/2015	Clara Cecilia Muñoz Usma	Secretaría de Despacho	Secretaría de Servicios Administrativos.
		Realizar los ajustes de acuerdo a la conciliación de saldos de la cuenta de calamidad doméstica.	01/06/2015	31/12/2015	Diana María Montoya Restrepo.	Líder de Programa.	Oficina de Contabilidad.

Funcionario que elabora el Plan de Mejoramiento: Diana María Montoya Restrepo

Cargo funcionario que elabora el Plan de Mejoramiento: Líder de Programa Oficina de Contabilidad